



DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

Acta del 30 de diciembre del 2022
Cuarta Sesión Ordinaria

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:00 las once horas del día 30 treinta de diciembre del 2022 dos mil veintidós, encontrándonos en las instalaciones de la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, ubicada en el Andador Coronel Guerrero con numero conocido, Colonia Centro, en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, se celebró la **Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2022**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6° y 7° fracción VII del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; la **ciudadana Consuelo Martínez Lares**, en su carácter de presidenta del patronato dio lectura al **orden del día** de la convocatoria siendo el que a continuación se enlista:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el artículo 7 fracción IV del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los ingresos y egresos ejercidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- V. Informe de actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2022, de conformidad con el artículo 7 fracción VII del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación del aumento de cuotas de recuperación de los servicios brindados por este organismo, a partir del día 1 primero de febrero del 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **primer punto** del orden del día, para ello, la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos:

Jorge A. M.



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



DIF

OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Consuelo Martínez Lares	Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán	Presente
C. Eduardo Barajas Langurén	Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ocotlán, Jalisco	Presente
C. Evangelina Torres Vázquez	Presidenta de la comisión Edilicia de Asistencia Social y Participación Ciudadana	Presente
C. Jorge Avalos Magallón	Servicios Coordinados de Salud Pública	Presente
C. Juan Francisco Lagunas Mejía	Servicios Municipales	Presente
C. Miguel Ángel Ruiz Flores	Representante del Sector Agrario	Presente
C. Guillermo Álvarez Zambrano	Representante de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia	Presente
C. Hilda Regalado	Ochoa Encargada de la Hacienda Municipal	Presente

De lo anterior se desprende que existe quorum legal para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **segundo punto** correspondiente la aprobación del orden del día, para lo cual, la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, consulta a los presentes para saber si no existe alguna observación sobre el mismo y al no existir ninguna, lo somete a votación y pregunta "¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día propuesto para la sesión de hoy sírvase manifestarlo levantando la mano?", a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Se procede al desahogo del **tercer punto** del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el artículo 7 fracción IV del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, para lo cual la presidenta del patronato del Sistema DIF de Ocotlán, Jalisco, la **C. Consuelo Martínez Lares**, en relación a la documentación que se les hizo llegar previamente a los integrantes del mismo, correspondiente al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023, se procede al análisis y discusión del material antes previsto, una vez analizados dichos ingresos y egresos, y al referir los presentes no existir observaciones respecto a los mismos, indica: "¿Quién esté a favor de aprobar el presupuesto de ingresos y egresos para ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el artículo 7 fracción IV del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2021-2024

*Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; previamente expuesto que se sirva manifestarlo levantando la mano?, a lo que resulta **aprobado por unanimidad.***

Se procede al desahogo del **cuarto punto** del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación de los ingresos y egresos ejercidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, para lo cual la presidenta del patronato del Sistema DIF de Ocotlán, Jalisco, la **C. Consuelo Martínez Lares**, en relación a la documentación que se les hizo llegar previamente a los integrantes del mismo, correspondiente a los ingresos y egresos realizados por parte del DIF de Ocotlán, Jalisco; en los cuales da a conocer el ejercicio de los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2022, mismos que requieren de la aprobación, para informar al órgano fiscalizador denominado Auditoría Superior del Estado de Jalisco en la cuenta pública del organismo público descentralizado y ésta última sea remitida en los términos establecidos por la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios a la Auditoría Superior del Estado; pregunta si alguien tiene algún comentario respecto al presente punto, por lo que, una vez que fueron analizados y discutidos dichos ingresos y egresos, y al no existir observaciones respecto a los mismos, indica: *“¿Quién esté a favor de aprobar los ingresos y egresos ejercidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; previamente expuesto que se sirva manifestarlo levantando la mano?, a lo que resulta **aprobado por unanimidad.***

Se procede al desahogo del **quinto punto** del orden del día, que corresponde Informe de actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; de los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el artículo 7 fracción VII del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; en uso de la voz, la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, procede a rendir el informe correspondiente:

En el mes de octubre:

- La embajadora de las personas adultas mayores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco, la C. Lupita Rivas fue coronada como “Embajadora de las Personas Adultas Mayores Ciénega 2022” en el certamen-elección llevado a cabo en el municipio de Degollado.



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

- Como parte de las actividades de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM) de DIF Ocotlán, se llevó a cabo la clausura del Taller "Hombres y mujeres que han generado violencia", impartido dentro del programa del Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM) mediante un esquema de atención multidisciplinario de las áreas psicológica, jurídica y de trabajo social, en un proceso de readaptación social y rehabilitación de los hechos acontecidos para que desde ahora lleven una vida libre de violencia, este evento contó con la asistencia de 7 personas asistentes a la clausura del taller.

- El Sistema DIF de Ocotlán, Jalisco, estuvo presente en el acto por el Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, organizado por el Instituto Municipal de la Mujer, el cual reunió a instituciones, personal de salud, invitadas e invitados especiales y personas en general y mujeres sobrevivientes de cáncer para reflexionar y hacer conciencia sobre esta enfermedad, su prevención y tratamiento. El cierre de la jornada corrió a cargo de DIF con conferencias para conocer más sobre la prevención, diagnóstico y tratamiento de del cáncer de mama, la Feria de la Salud en la explanada de la Casa de la Cultura con stands informativos de diferentes instituciones de salud y arrancamos nuestro Trenzation "Trenzas de Corazón" 2022-2023 reuniendo 13 trenzas en apoyo a pacientes con cáncer y sus familias, así como un festival artístico y musical que pintó de rosa a Ocotlán para enviar un mensaje de luz y esperanza que luchan contra la enfermedad desde diferentes frentes.

- Se llevó a cabo el egreso de los grupos de Automaquillaje, decoración de uñas, barbería y repostería, en colaboración con el IDEFT, acto presidido por los directivos de DIF y la directora del IDEFT Ixtlahuacán de los Membrillos, quienes entregaron sus respectivas constancias oficiales a las alumnas, invitándolas a seguir profesionalizándose en este ámbito de la cultura de belleza, este acto contó con 37 asistentes.

- DIF Ocotlán y la Secretaría de Salud Jalisco a través del Centro de Salud Ocotlán, sellaron un nuevo capítulo de su colaboración con la firma de un convenio institucional que permitirá fortalecer los servicios de atención en salud que ambas instituciones prestan en beneficio de las familias del municipio y promover estilos de vida que favorezcan la prevención de enfermedades contribuyendo al desarrollo físico y mental de personas de todas las edades.

En el mes de noviembre:

- La brigada del programa "Jalisco Te Reconoce" visitó a Ocotlán para brindar sus diferentes servicios como salud visual, podología preventiva, corte de pelo y revisión médica para las personas mayores beneficiadas con este tipo de apoyo, el cual tiene como objetivo favorecer su envejecimiento activo, así como su bienestar físico y emocional. Proporcionando 180 apoyos.

Jorge A. Luna



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(322) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

- Incrementando nuestro catálogo de convenios de colaboración, se dio la bienvenida a la titular del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 49 de Ocotlán, Juana Ávila y a su jefe de vinculación, Víctor Navarro para la firma del convenio entre DIF municipal y dicha institución con el objetivo de que el alumnado pueda llevar a cabo su servicio social y prácticas profesionales en las actividades del sistema, así como otras acciones que ambas partes puedan llevar a cabo en conjunto en favor de las juventudes ocotlenses.

- Consolidando la suma de diferentes aliados en favor de las familias ocotlenses, incorporamos la energía y conocimientos del alumnado de la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (EREMSO), con quienes firmamos un convenio de colaboración en diferentes áreas para fortalecer nuestros servicios y trabajar en conjunto en diversas acciones y campañas sociales en favor de las y los jóvenes.

- Dif Ocotlán estuvo presente en la reunión de corporaciones municipales de Protección Civil y Bomberos de la región Ciénega celebrada en el municipio, con el fin de fortalecer la coordinación y acciones del "Plan de Invierno 2022-2023" que tiene como objetivo prevenir y salvaguardar a la población ante los efectos de las bajas temperaturas e inclemencias climatológicas que se presentan en esta temporada, así como medidas de cuidado en hogares y espacios públicos por el uso de pirotecnia, decoraciones tradicionales y demás.

- La señora Lupita Rivas, Embajadora de las Personas Adultas Mayores de Ocotlán y de la Ciénega, tuvo una histórica representación en el certamen estatal, quedando entre las cinco mejores y obteniendo el título de Embajadora Simpatía, en una demostración del talento y carisma que caracteriza a las y los ocotlenses. Dicho evento, tuvo como sede el Auditorio PALCCO.

En el mes de diciembre:

- La suscrita en compañía del director, Efraín Licona asistieron a la reunión de presidentas, directoras y directores de los sistemas DIF municipales de la región 04 Ciénega convocada por el Sistema DIF Jalisco, a través de la delegada Mirna Valencia, con sede en Sistema DIF Atotonilco el Alto, donde tuvo la oportunidad de compartir los diferentes resultados del organismo en el año, así como los principales proyectos del año 2023, en un intercambio de ideas y acciones con sus homologas de la región, fortaleciendo el trabajo que se hace por las familias jaliscienses.

- La época navideña se inauguró en Ocotlán con un colorido desfile y el encendido del árbol navideño monumental. El colorido desfile recorrió las diferentes calles de la ciudad con la participación de diferentes dependencias del Gobierno Municipal y patrocinadores que se sumaron a esta gran



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



DIF OCOTLÁN

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

celebración que tuvo como punto culminante la Plaza Principal, donde la suscrita, y el alcalde, Josué Ávila Moreno fueron los encargados de encender el árbol de Navidad monumental y la decoración del centro histórico alusiva a estas fechas, para dar paso al festival navideño con la presentación de grupos artísticos y culturales de música y danza, así como otras sorpresas y regalos para las cientos de familias que se reunieron a celebrar estas fiestas. El carro alegórico de DIF Ocotlán tuvo como tema "la Navidad en el mundo de nieve" y en su elaboración participaron todas las áreas de la institución.

DIF Ocotlán estuvo presente en la última entrega de tapitas del 2022 para la AC Nariz Roja a beneficio de la niñez con cáncer por parte de la AC Dynnas Ocotlán. DIF Ocotlán estuvo presente y envió una felicitación a la asociación ocotlense por esta labor y los logros alcanzados durante este año, gracias a la generosidad de las personas que donan sus tapitas.

El área de Fortalecimiento a la Familia organizó la posada para la Escuela de Familias y las redes de juvenil e Impulsores de la Transformación de DIF Ocotlán, en una tarde juegos, diversión y regalos para celebrar y cerrar un año de mucho trabajo en favor de fortalecer el seno familiar.

En Casa DIA Ocotlán se celebró la tradicional "Posada Navideña" para las personas adultas mayores usuarias de este espacio de DIF, la cual se cerró con una convivencia llena de música, baile, regalos y antojitos de la temporada, preparando todo para que 2023 sea aún mejor.

Se llevó a cabo la entrega del proyecto 59 "Seguimiento al plan de restitución de derechos a pupilos de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes y sus Delegaciones Institucionales, dicho apoyo consistió en Ropa y Calzado destinados a 7 pupilos de la delegación Ocotlán.

- El equipo de Uavifam y DIPPNNA del Sistema DIF Ocotlán, acudió a la capacitación de contención emocional y trabajo en equipo que tuvo sede en Vallarta, Jalisco.

Se procede al desahogo del **sexto punto** del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación del aumento de cuotas de recuperación de los servicios brindados por este organismo, a partir del día 1 primero de febrero del 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, para lo cual la presidenta del patronato del Sistema DIF de Ocotlán, Jalisco, la C. **Consuelo Martínez Lares**, presenta a los miembros de patronato la propuesta del aumento de cuotas:



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Cuota anterior	Nueva Cuota
Curso prematrimonial Normal: \$500 Extraordinaria:\$800 Especial: \$1500 Asesoría Jurídica \$100 Testimoniales \$600	Curso prematrimonial Normal: \$600 Extraordinaria:\$ 900 Especial: \$1600 Asesoría Jurídica \$ 120 Testimoniales \$700
Terapia psicológica Individual \$80 Pareja \$100 Familiar \$150 Del el lenguaje \$100	Terapia psicológica Individual \$100 Pareja \$120 Familiar \$170 Del el lenguaje \$120
Transporte a Guadalajara Personal \$100 Con acompañante \$150	Transporte a Guadalajara Personal \$110 Con acompañante \$160
Nutriología Inicial \$120 Seguimiento \$80	Nutriología Inicial \$140 Seguimiento \$100
Dental \$300	Dental \$320
Homeopatía \$120	Homeopatía \$140
CRIO Terapia física \$100 Fisiatra \$265 Consulta médica \$50 Pediatra \$150 Certificado médico \$35 Constancia de Discapacidad \$100 Neuro vendaje \$50-100 Punción seca \$100	CRIO Terapia física \$120 Fisiatra \$300 Consulta médica \$50 Pediatra \$180 Certificado médico \$50 Constancia de Discapacidad \$120 Neuro vendaje \$60-120 Punción seca \$120

Y una vez realizado el análisis y la discusión correspondiente al presente punto; pregunta ¿si alguien tiene algún comentario o duda respecto al mismo manifestarlo en este momento?, a lo que los presentes manifiestan que no, y procede a indicar: *“¿Quién esté a favor de aprobar aumento de cuotas de recuperación de los servicios brindados por este organismo, a partir del día 1 primero de febrero del 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; previamente expuesto que se sirva manifestarlo levantando la mano?, a lo que resulta aprobado por unanimidad.*

Ahora bien, se procede a dar cumplimiento al séptimo punto del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, para lo cual la presidenta del patronato C. **Consuelo Martínez Lares**, pregunta a los presentes: *“¿Existe algún otro asunto pendiente por tratar?”*, a lo que los integrantes del patronato refieren de manera unánime que “no”.



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En virtud de lo anterior, se procede al octavo punto del orden del día correspondiente a la Clausura de la reunión, y al no existir ningún asunto pendiente por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:00 doce horas, del día de su inicio y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco a 30 de diciembre de 2022

C. Consuelo Martínez Lares
Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán

C. Eduardo Barajas Langurén
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de Ocotlán, Jalisco

C. Evangelina Torres Vázquez
Presidenta de la comisión Edilicia de Asistencia
Social y Participación Ciudadana

C. Jorge Avalos Magallón
Servicios Coordinados de Salud Pública

C. Juan Francisco Lagunas Mejía
Servicios Médicos Municipales

C. Miguel Ángel Ruiz Flores
Representante del Sector Agrario

C. Guillermo Álvarez Zambrano
Representante de Instituciones Privadas
Dedicadas a la Asistencia



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán



DIF OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

C. Hilda Gricelda Ochoa Regalado
Encargada de la Hacienda Municipal

C. Efraín Licóna Godínez
Secretario Ejecutivo

Las presentes fojas forman parte integral del acta de la cuarta sesión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; celebrada el día 30 treinta de diciembre del 2022 dos mil veintidós.



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3922 / 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán